N° 028

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

Una vez revisados los empleos que componen la planta de personal de la Secretaría Distrital de Salud, el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales establecido a través de la Resolución No. 160 del 11 de febrero de 2021 y demás normas que lo modifiquen y complementen; el Director Operativo de la Dirección de Gestión del Talento Humano, certifica que las justificaciones presentadas por la **Subsecretaría de Salud Pública**, mediante oficio con radicado No. 2025-IE-52553 del 26/12/2025 - Vigencia 2026, cumplen con lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, de la siguiente manera:

CANT.	OBJETO CONTRACTUAL Y/O REQUERIMINETO	JUSTIFICACIÓN		
		a. No existe personal que pueda desarrollar la actividad.	b. Requiere un grado de especialización.	c. El personal existente no es suficiente.
1	011-010000_0195_8069 Prestar servicios como profesional especializado en el Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud - CDEIS, desarrollando actividades relacionadas con el fortalecimiento y acompañamiento del proceso docencia servicio de las subredes integradas de servicio de salud.			**X**
2	037-010000_0242_8141 Prestar servicios profesionales especializados en los procesos financieros de los proyectos de inversión de la Subsecretaría de Salud Pública para la implementación y seguimiento a las políticas sectoriales e intersectoriales.	**X**		
3	051-011000_0242_8141 Prestar servicios profesionales en la Subsecretaría de Salud Pública para aportar en la construcción, implementación y evaluación de los procesos de Educación para la Salud Pública en el marco del modelo de Atención Primaria Social.	**X**		
4	109-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales especializados en materia jurídica, para apoyar las respuestas a los requerimientos y procesos administrativos sancionatorios higiénico sanitarios ocasionados por la inspección, vigilancia y control a establecimientos en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.			**X**

5	241-012100_0242_8141 Prestar servicios como técnico para el desarrollo de procesos de depuración para la captura, validación y operación de los sistemas de información de los subsistemas de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.			**X**
6	200-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales especializados para llevar a cabo procesos técnicos y operativo en el Sistema de Vigilancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISVAN) en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.			**X**
7	169-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales especializados para desarrollar actividades técnicas y operativas del subsistema de vigilancia de los eventos no transmisibles de interés en salud pública en la Subdirección de Vigilancia en salud Pública.			**X**
8	155-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales especializados para gestionar el componente de vigilancia y programa de control de infecciones, resistencia antimicrobiana y uso racional de antibióticos en el grupo de enfermedades transmisibles de la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.			**X**
9	154-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales especializados para desarrollar el seguimiento técnico y administrativo de los eventos relacionados con la salud sexual y materno perinatal en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública			**X**
10	166-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales jurídicos en el trámite de las investigaciones administrativas higiénico-sanitarias, derivadas de la inspección, vigilancia y control a establecimientos abiertos al público y demás actividades generadas con ocasión de las mismas en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.			**X**
11	184-012100_0242_8141 Prestar servicio como técnico para brindar apoyo administrativo para los procesos de investigaciones administrativas higiénico-sanitarias, derivadas de la inspección, vigilancia y control a establecimientos abiertos al público y demás actividades generadas con ocasión de las mismas en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.			**X**
12	245-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales especializados para llevar a cabo el componente técnico dentro de la Salud ambiental y realizar la articulación interinstitucional requerida para la creación e implementación del Fondo Rotatorio de Estupefacientes del Distrito Capital.			**X**

13	244-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales especializados para apoyar a la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública en la gestión jurídica requerida en los procesos de vigilancia en salud ambiental y en la implementación del Fondo Rotatorio de Estupefacientes del Distrito Capital.			**X**
14	191-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales especializados para apoyar el desarrollo de las acciones técnicas y operativas del subsistema de vigilancia de los eventos de interés en salud pública no transmisibles en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.			**X**
15	201-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales especializados para el desarrollo de acciones técnicas, administrativas y de funcionamiento propias de la subdirección de Vigilancia en Salud Pública.	**X**		
16	203-012100_0242_8141 Prestar servicio como técnico para brindar apoyo administrativo para los procesos de investigaciones administrativas higiénico-sanitarias, derivadas de la inspección, vigilancia y control a establecimientos abiertos al público y demás actividades generadas con ocasión de las mismas en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.			**X**
17	164-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales jurídicos para el trámite de las investigaciones administrativas higiénico-sanitarias, derivadas de la inspección, vigilancia y control a establecimientos abiertos al público y demás actividades generadas con ocasión de las mismas en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.			**X**
18	238-012100_0242_8141 Prestar servicios profesionales jurídicos para el trámite de las investigaciones administrativas higiénico-sanitarias, derivadas de la inspección, vigilancia y control a establecimientos abiertos al público y demás actividades generadas con ocasión de las mismas en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.			**X**
19	215-012300_0242_8141 Prestar servicios técnicos en la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública, para desarrollar actividades de apoyo a los profesionales en las áreas analíticas y la gestión de la información generada en el laboratorio	**X**		
20	228-012300_0242_8141 Prestar servicios como citotecnólogo en la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública, apoyando el control de calidad de las pruebas de tamizaje para cáncer de cuello uterino, citologías y otros eventos en apoyo a la Vigilancia de Salud Pública.	**X**		

Lo anterior, conforme a la necesidad presentada por la Dependencia antes mencionada, en el entendido que se efectuó por parte de ésta la verificación de idoneidad, experiencia y capacidad para ejecutar el objeto del contrato.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los siete (07) días del mes de enero de 2026, en cumplimiento del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y demás normatividad vigente.

JOSÉ ELÍAS GUEVARA FRAGOZO

Elaboró: Luis Felipe Vallejo
Reviso: Freddy Barrera Díaz